

Guatemala, 31 de agosto del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 4408-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 763-2020 correspondiente al periodo del 3 al 31 de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 17778F6C número 3598533376.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría técnica en el material audiovisual para documentar los insumos que existían en las distintas bodegas de los parques deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Asesoría técnica en la producción del material audiovisual del Parque Erick Barrondo publicado en Redes Sociales y Canal de Gobierno.
3. Asesoría técnica en la producción del material audiovisual del Parque Deportivo Gerona, publicado en Redes Sociales y Canal de Gobierno.
4. Asesoría técnica de difusión de los materiales audiovisuales en Canal de Gobierno.
5. Asesoría técnica en la pre-producción, producción y post-producción de la campaña publicitaria "Nos estamos preparando" Elaborado en el Campo de Marte.
6. Asesoría técnica en la presentación de aprobación de los servidores cívicos, para la ampliación de los mismos de 400 a 1000 servidores.
7. Asesoría técnica de los programas sustantivos para la correcta elaboración de materiales para la difusión de los distintos programas de manera audiovisual en sus distintos formatos audiovisuales.
8. Asesoría técnica del mensaje del Viceministro del Deporte por el día mundial de la Juventud.
9. Asesoría técnica en la entrevista del Viceministro en Canal de Gobierno, para difusión de las distintas acciones del Viceministerio.
10. Asesoría técnica en la implementación de uniformidad de las publicaciones audiovisuales del Viceministerio en sus formatos audiovisuales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. La difusión de las acciones comunicadas de mejor manera, con una mejor y mayor aceptación de nuestro público objetivo en las diferentes redes sociales y medios de difusión.
2. Generar una uniformidad en las publicaciones audiovisuales realizadas, teniendo un mejor rendimiento y más posicionamiento en los distintos medios de difusión.
3. Comunicar de mejor manera las acciones del Viceministerio, evidenciando el trabajo realizado por la institución.
4. Minimizar los tiempos de entrega y de planificación de los materiales trabajados, logrando un mejor rendimiento del departamento de comunicación del Viceministerio.
5. Impactar en el grupo objetivo de las acciones que se están realizando en el Viceministerio.



FIRMA

Mario Fernando López Valdez



Vo. Bo.



Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación